



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS**

Barbosa, Antioquia, veinte (20) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

AGOSTO DE 2021

ASUNTO:	Traslado liquidación de crédito demandante.
RADICADO:	05-079-40-89-001-2019-00365-00
PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO:	JHON JAIRO MENESES
SE FIJA EN LISTA:	23 de agosto de 2021, a las 8:00 a.m.
SE DESFIJA:	23 de agosto de 2021, a las 5:00 p.m.

El Secretario,

Firmado Por:

**Andres Acevedo Miranda
Secretario
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
Antioquia - Barbosa**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

17e14247fec829f231e80d19c1a01a22ed35be9d862fae0d74768f4794dd14ba

Documento generado en 20/08/2021 02:35:28 p. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**